

A V I S O L A B O R A L

Art. 45 del C. P. L.

Clase de proceso	ORDINARIO LABORAL
Demandante	ÍNGRID LILIANA ARIZA MATEUS
Demandados	CRISTIAN BARÓN RAMÍREZ y otro
Apoderado actor	LIZBETH MARINA VELOZA ESTUPIÑAN.
Apoderado accionado	ARMANDO DELGADO.
Radicado	688613103002-2020-00039-00

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ, SANTANDER;

Se permite informar a las partes y sus apoderados judiciales, que dentro del proceso ordinario laboral promovido por ÍNGRID LILIANA ARIZA MATEUS, representada judicialmente por la Dra. LIZBETH MARINA VELOZA ESTUPIÑAN, demandado CRISTIAN BARÓN RAMÍREZ", representado por. Dr. ARMANDO DELGADO y GONZALO BARON PARRA, representado judicialmente por la Dra. CLAUDIA TERESA GONZALEZ; que en audiencia del día diecinueve de mayo de dos mil veintiuno (2021), Se fijó como fecha para la audiencia de trámite y juzgamiento el día miércoles veintiuno (21) de julio de 2021 a las 8:00 de la mañana (a.m.) y al cual deben concurrir, al interior del radicado No. 688613103002-2020-00039-00.

Con el fin indicado, se fija el presente aviso en el micro sitio del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Vélez, en la página web de la Rama Judicial, a las horas de las ocho (8:00 am) de la mañana del día de hoy dieciséis (16) de julio del dos mil veintiuno (2021), en cumplimiento de lo normado por el artículo 45 del C. P. L.

EL SECRETARIO,

JORGE HERNANDO TORRES PINTO.